

sa social. Así se muestra a socialismo y liberalismo que Colombia quiere la paz.

Afectísimo, MIGUEL ANGEL, Obispo.

---

Ibagué, 31 de octubre de 1928

Presidente Senado—Bogotá.

Unido mi clero, fieles, doy infinitas gracias a Dios y a vosotros sus representantes, por el beneficio inapreciable de la Ley defensa social, que salva todos los derechos individuales y sociales. Sois beneméritos Patria.

Servidor, PEDRO MARIA, Obispo.

---

Pamplona, noviembre 2 de 1928

Presidente Senado—Bogotá.

Cordialmente agradezco a Su Señoría entrambos informes. Autores y sustentadores de la Ley de defensa social merecen el bien de la Patria y la gratitud de los amigos del orden.

Atento servidor, RAFAEL, Obispo.

---

Manizales, 4 de noviembre de 1928

Doctor Antonio José Uribe—Presidente Senado.

Agradezco telegrama en que comunicame aprobación definitiva proyecto sobre defensa social, que